

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez y Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la creación de un nuevo grupo de trabajo sobre arrendamientos.**

Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ayer, el diario *El País*, recogía la siguiente noticia:

*«La vivienda de alquiler tendrá por fin estadísticas oficiales: El Ministerio de Fomento crea un nuevo grupo de trabajo que realizará información sobre los arrendamientos».*

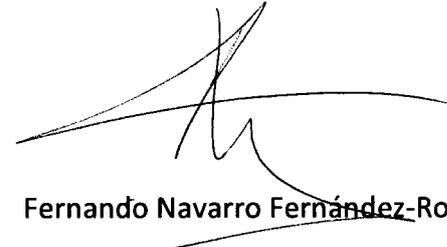
De este modo, se procederá a la creación de un grupo específico para dar información desde dicho Ministerio sobre el mercado del alquiler, algo similar a lo que ya se hace con la venta de vivienda, sector que ya cuenta con estadísticas del Ministerio de Fomento, del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Consejo General del Notariado, entre otras.

Sin embargo, la noticia recoge que, a pesar del anuncio, “todavía se desconoce la periodicidad que tendrán sus boletines y las estadísticas que realizará”.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuándo se pondrá en marcha el grupo de trabajo del Ministerio de Fomento que realizará información sobre arrendamientos?
2. ¿Cuál será la composición de dicho grupo de trabajo?
3. ¿Qué tipo de estadísticas se recogerán y realizarán?
4. ¿Qué tipo de informes y estudios se emitirán?
5. ¿Con qué periodicidad se publicarán las estadísticas y se emitirán los informes y estudios?

  
Miguel Ángel Garaulet Rodríguez  
Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos

  
Fernando Navarro Fernández-Rodríguez  
Diputado del Grupo Parlamentario  
Ciudadanos